



Platerinas obtenidas dentro del programa de mejora en melocotonero.

MEJORA VEGETAL, CALIDAD, ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO E INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Material vegetal para un futuro competitivo en cultivos leñosos

En un mercado cada vez más globalizado, en el que productos agrícolas de países lejanos logran situarse competitivamente en Europa, las mejores bazas que puede encontrar nuestra producción agrícola son la calidad y la tecnología. Los países europeos acumulan un grado importante del conocimiento

tecnológico mundial y disponen de estructuras productivas que pueden aprovechar ese conocimiento. Bien, pues hagámoslo. Saquémosle partido a nuestras ventajas. Se trata de aplicar una mejora en nuestra organización con un factor que manejan por necesidad las empresas: eficacia.

Pedro Miguel Chomé.

Ingeniero Agrónomo.

Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV).

Dentro de la Agricultura, con mayúsculas –la agricultura existe y es un sector estratégico–, el material vegetal es uno de los sec-

tores que nos aporta mayor cantidad de ventajas relativas y también algunos retos interesantes. Para analizar la aportación del material vegetal en la competitividad de nuestra agricultura, se pueden considerar cuatro aspectos: mejora vegetal, calidad, estructura de funcionamiento e información y divulgación.

Es cierto que con la denominación de

material vegetal nos estamos refiriendo a sectores muy diversos, con características distintas, por ejemplo no tiene nada que ver la situación del sector de la vid con el de la fresa, y menos los cítricos con las ornamentales o los forestales, pero se intentará a continuación ofrecer una panorámica general, destacando, cuando sea necesario, las particularidades de cada sector.

Mejora vegetal

Desde que la agricultura comenzó a ser una actividad humana se ha seleccionado el mejor material para ser plantado. Desde las selecciones más sencillas a las mejoras genéticas más sofisticadas el objetivo ha sido el mismo: obtener un material vegetal que contenga las mejores características para satisfacer nuestras necesidades; es decir, obtener una buena variedad.

Una buena variedad es la que nos va a proporcionar la mejor productividad de la plantación, y en mercados muy competitivos es la que va a diferenciar el éxito de la mera subsistencia. Se vende sola una vez que es conocida. Para que sea conocida de forma correcta, hay que hacer una actividad de divulgación basada en datos comparativos de su comportamiento. Buenos ensayos, buenos datos y una correcta divulgación de los mismos aportan transparencia al mercado.

Para apoyar esa transparencia en el uso de las variedades y facilitar una referencia objeti-

va y oficial existe el Registro de Variedades Comerciales, donde se inscriben las variedades reconocidas como tales, distintas de otras y con sus denominaciones apropiadas y claras. Este registro constituye una referencia muy importante en el mercado para conocer las variedades disponibles y evitar confusiones.

Pero las nuevas variedades mejoradas no vienen por sí solas sino que precisan un esfuerzo de obtención técnico y especializado. Es un esfuerzo normalmente largo y costoso. En consecuencia, paralelamente a nuestro interés por las nuevas variedades, se hace preciso fomentar los esfuerzos para obtenerlas. Para realizar este apoyo y reconocimiento y a la vez regular las relaciones entre los obtentores y los agricultores y usuarios es para lo que se desarrollaron las normas de protección de las obtenciones y el Registro de Variedades Protegidas.

Esta regulación nos proporciona el cauce para aplicar derechos y solucionar posibles conflictos entre las partes. Por su interés existe esta regulación no sólo a nivel nacional, sino en la Unión Europea, así como acuerdos

y compromisos a nivel internacional.

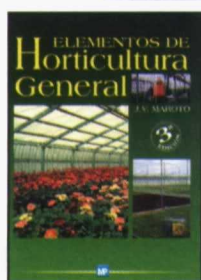
Al final, las nuevas variedades llegan a constituir una parte importante del mercado, especialmente en lo que respecta a algunas especies frutales como el melocotón, el mandarina, el manzano o la fresa.

La presencia de variedades protegidas en el mercado implica la necesidad de establecer cambios en los hábitos de los fruticultores y de los viveristas. Uno de esos cambios es el tener que acostumbrarse a manejar licencias de multiplicación, el pago de *royalties* y la aparición de exclusivas. El mayor cambio, sin embargo, acabará manifestándose en la mejora que aporta la nueva variedad en la explotación.

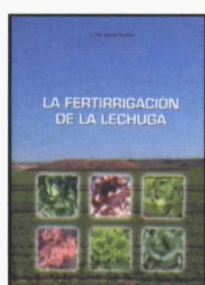
Actualmente en España se están desarrollando importantes y efectivos programas de mejora de variedades en las principales especies. Esto significa que cada vez más las variedades plantadas van a estar desarrolladas pensando en nuestras condiciones y mercados. Merece la pena destacar especialmente:

- Fresa: programa combinado de obtención

NOVEDADES



ELEMENTOS DE HORTICULTURA GENERAL
MAROTO
481 págs. 3ª ed. 2008. 39 €



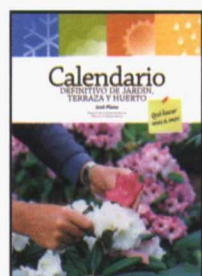
LA FERTIRRIGACIÓN DE LA LECHUGA
RINCÓN
260 págs. 2008. 30 €



EL CULTIVO DEL MANGO
GALÁN
340 págs. Enc. 2009. 39 €



EL VERRACO
Claves de su optimización productiva
BUXADÉ y SÁNCHEZ
383 págs. 2008. 50 €



CALENDARIO DEFINITIVO DE JARDÍN, TERRAZA Y HUERTO
Qué hacer mes a mes
PLANA
221 págs. 2009. 24 €



PLANTAS AROMÁTICAS GASTRONÓMICAS
MENDIOLA y MARTÍN
191 págs. 2009. 15 €

Castelló, 37 - 28001 Madrid
Tel.: 914 36 37 00
Fax: 915 75 39 98
E-mail: pedidos@mundiprensa.es



www.mundiprensa.com

Apartado 33388. 08080 Barcelona
Tel.: 629 26 23 28
Fax: 933 06 34 99
E-mail: barcelona@mundiprensa.es

**Solicite
Catálogo General**

Plantón de olivo.



- de fresones para la zona de Huelva.
- Melocotón: amplios programas de obtención de variedades por mejora clásica en toda la gama de tipos: carne dura, precoces, tardíos, paraguayos, nectarinas, platerinas, etc.
- Albaricoquero: programas de variedades resistentes a la Sharka.
- Cítricos: nuevas variedades sin semillas en mandarinos triploides o por irradiación, nuevos patrones tolerantes a tristeza y de bajo vigor.
- Olivo: variedades adaptadas a plantaciones intensivas.
- Vid: nuevas variedades de uva de mesa apirenas. Estudio y evaluación de variedades locales de interés vitivinícola.
- Almendro: variedades autofértiles y tardías.
- Forestales: variedades mejoradas para la producción de maderas nobles en especies como nogal, cerezo, etc.

A título de ejemplo, la presencia de las nuevas variedades obtenidas años atrás en los cítricos han ido constituyendo cada vez una mayor parte del comercio. En el **cuadro I** se puede apreciar la situación de las nuevas variedades en la campaña 2007/08, y la tendencia es claramente al alza.

Calidad

Cada año las empresas agrícolas tienen que acudir al mercado a buscar y adquirir el material de multiplicación que ne-

cesita su proceso de producción, en un 100% en el caso de siembras de gran cultivo, y en una parte variable según las nuevas plantaciones o replantaciones en el caso de plantas leñosas.

La importancia económica de su elección no siempre se corresponde con la información que maneja el agricultor en el momento de la decisión de adquisición de las semillas o de las plantas de vivero que precisa. Ciertamente, una semilla no es un simple grano, ni una planta de vivero es un trozo de madera. Con este principio es fácil estar de acuerdo. No obstante, hay agricultores que consiguen encontrar, y eligen, granos y trozos de madera de algún origen porque tienen un precio más barato. Las posibles razones para esa elección se encuentran seguramente en el precio y se basan en que la diferencia que da valor al material de calidad no se ve a simple vista.

La diferencia entre un material de calidad controlada y otro sin control puede ser tan importante como el valor que dé la empresa al término productividad o al concepto de riesgo empresarial. Cada vez más, las empresas agrícolas se preocupan y se informan de cómo es el material de multiplicación que necesitan para mejorar sus resultados.

Se trata de favorecer la oferta de un material de calidad en un mercado transparente.

Para que la producción del material de multiplicación de calidad llegue a los agricultores de una forma ordenada y transparente hay que fijar los parámetros que definen el término calidad y las condiciones de produc-

ción y comercio. Esto es fijar las “reglas del juego” para los sujetos de la actividad, y se traduce en unas normas legales que marcan las referencias necesarias tanto para el productor como para el consumidor.

Existe un sistema de control de calidad para el material de multiplicación, y con ámbito de ley. Desde 1971 en España se ha regulado el mercado de semillas, el de viveros y han incorporado las normas del ámbito europeo. Actualmente ha sido actualizada con la nueva Ley 30/2006 de semillas, plantas de vivero y recursos filogenéticos. El resultado es un conjunto de reglamentos técnicos específicos que se adaptan a cada grupo de especies y a sus particularidades. Es un sistema de certificación y control de calidad completo, pues abarca a todos los agentes que intervienen: las semillas y las plantas, las variedades, las empresas productoras, la Administración, desde el principio del cultivo hasta su comercialización final en el mercado.

Los reglamentos técnicos fijan las categorías con que pueden producirse las distintas especies con diferencias adaptadas a las particularidades de cada una. Una comparación entre las categorías estándar o CAC y la certificada se puede ver en el **cuadro II**. Y funciona. El sistema de producción de planta certificada es efectivo. Además, se facilitan los intercambios comerciales en la UE y en el comercio internacional pues la existencia de material certificado, permite garantizar a los compradores unas referencias de calidad concretas.

Para algunos materiales todo lo que se comercializa tiene que ser de categoría certificada, para otros es posible producir otras categorías sujetas a condiciones menos estrictas como son las denominadas estándar o CAC. En algún caso, como en las ornamentales, no existe ninguna categoría definida y las plantas reciben solamente la mención “calidad CE”. En el **cuadro III** se aprecian las categorías reguladas en los principales grupos de especies.

En el **cuadro IV** se puede apreciar la situación de la producción certificada de calidad frente al total producido en cada grupo de especies en la campaña 2007/08.

En la Unión Europea existe actualmente una preocupación compartida por muchos países sobre la calidad del material vegetal que se comercializa, pues así como se reconoce la eficacia de los sistemas de certificación para garantizar la calidad, se es cons-

ciente de que las normas comunitarias establecidas para la categoría CAC, que son de mínimos, no permiten asegurar esa calidad. La opción es elevar los requisitos mínimos actuales o incluso se ha llegado a plantear la posibilidad de una certificación obligatoria. En este debate también hay opciones que tienden a mantener una producción de bajos requisitos y poco control por países que no están dispuestos a incrementar los gastos de control de las Administraciones.

Estructuras

El control del concepto de calidad, que comprende aspectos varietales, sanitarios y comerciales, necesita no sólo de normas sino de instalaciones especializadas. Se puede resumir que forma parte del sistema de control de calidad del material de multiplicación lo siguiente:

- Una norma única de control y certificación para cada grupo de especies.

- Campos de ensayo, laboratorios, centros de referencia de análisis, análisis sanitarios biológicos y sexológicos y análisis por marcadores moleculares.

- Expertos y equipos de inspección y control.

- Registros de variedades y colecciones varietales de referencia y ensayos DHE de identificación.

- Centros de producción de material inicial y de reserva.

- Registro de proveedores.

Para comprobar los requisitos de los reglamentos técnicos es necesario efectuar controles y análisis, tanto por los mismos proveedores como por los organismos oficiales de control. Esto implica la toma de muestras y su estudio en laboratorios, invernaderos o ensayos de campo.

Estos trabajos hacen imprescindible la existencia de una red de laboratorios, campos e invernaderos organizados con un centro que sirve de referencia y ubicados en las zonas agrícolas adecuadas a cada especie. La complejidad y la especialización de estos trabajos son la causa de centralizar las instalaciones en los centros especializados más idóneos y el disponer de ellos aporta al país unos medios de carácter estratégico para la agricultura y que le permiten controlar la calidad del material que utiliza.

En el caso de plantas de vivero se da la circunstancia añadida de que la producción y mantenimiento de material inicial es una actividad que por su complejidad y costo se aleja normalmente de las posibilidades de ser realizada por un vivero individual, especialmente cuando las variedades que se certifican son públicas. Por eficacia y economía esta actividad se realiza por un solo centro, normalmente público aunque con participación y financiación compartida con los viveristas interesados. Es la fórmula vigente en Europa y la recomendada por organismos internacionales (OEPP).

Desde el punto de vista de los organismos de control de la Administración se precisa una especialización y una unificación. Los sistemas de certificación, los registros de variedades y los medios y expertos precisos para su desarrollo exigen una estructura profesional y técnica que no se encuentra bien resuelta con la actual estructura administrativa de diversos servicios de control de ámbito regional. La actividad de las empresas cubre todo el territorio nacional y se precisa una es-

CUADRO I.

Presencia de nuevas obtenciones varietales en cítricos en el conjunto de la campaña 2007/08.

Especie	Nº variedades comercializadas	Nº variedades con protección	Plantones comercializados	% Plantones variedades protegidas
Naranja	19	4	2.407.391	22%
Mandarino	30	5	847.947	36%
Limonero	4	-	166.021	0
Pomelo	3	-	42.139	0
Patrones	3 (8)	1	31.778	4%

CUADRO II.

Comparación de condiciones de las categorías CAC y Certificada.

	CAC	Certificada
Origen	Conocido	Plantas madre + clonal
Requisitos Calidad	Normas mínimas	Normas estrictas
Controles	Visuales	Muestreo y análisis (test)
Identificación	Etiqueta privada	Etiqueta oficial numerada
Variedad	Lista del proveedor	Registrada (RVC)

CUADRO III.

Categorías reguladas en los principales grupos de especies.

CATEGORÍAS			
	Frutales	Forestales	Ornamentales
Vid			
Inicial	Inicial		Sin definir
Base	Base	Controlado	
Certificada	Certificada	Seleccionado	
Estándar	Estándar/CAC	Identificado	

CUADRO IV.

Situación de la producción certificada de calidad frente al total producido en cada grupo de especies en la campaña 2007/08.

Especie	Certificada	Estándar	Total	Certif/Total%
Vid (patrones)	6.788.185	0	6.788.185	100%
Vid (plantones)	24.465.450	15.256.639	39.722.089	62%
Cítricos	3.474.020	0	3.474.020	100%
Frutales hueso y pepita)	1.072.752	5.932.000	7.004.752	15%
Subtropicales	0	120.000	120.000	0%
Olivo	1.125.091	22.049.258	23.174.349	5%
Fresa	615.140.008	67.568.858	682.708.866	90%



Vivero forestal.

estructura especializada y ágil que pueda realizar su labor de control sin imponer trabas al sector y que aplique los mismos criterios de actuación.

Desde el punto de vista del sector productor profesional es conveniente su organización asociada para poder representar sus intereses con la Administración. Esa asociación convendría que se ampliase al sector comercializador de frutas, principal beneficiario de la buena gestión en las fases anteriores de obtentores, viveristas y fruticultores.

Como asociaciones globales nacionales existen en éste momento fundamentalmente las siguientes: Fepex (Federación de productores y exportadores de frutas y hortalizas) en el ámbito de plantas de vivero, Aprose (Asociación Profesional de Empresas Productoras de Semillas) en el ámbito de semillas y Anove (Asociación Nacional de Obtentores de Variedades).

Información y divulgación

El sector del material de multiplicación, integrado por productores viveristas, investigadores, técnicos y administración de control, como todo sector muy especializado tiende a recluírse en sí mismo, y sin embargo, por su clara implicación y dependencia del sector productor agrícola necesita mejorar en la intensificación de las relaciones cruzadas e interprofesionales entre ambos. Se trata, al menos, de abrir las

puertas al conocimiento mutuo para que se puedan aprovechar el potencial y las mejoras que aportan las semillas, los plántulos y las plantas de vivero de calidad.

El agricultor tiene que disponer de información clara de qué variedades y calidades puede encontrar en el mercado, qué le aportan, y dónde localizar la oferta. El productor de material de multiplicación necesita la par-

ticipación del agricultor para prever sus calendarios de producción y dejar de actuar como un vidente de la demanda a dos años vista. El investigador de nuevas variedades necesita estar próximo al agricultor para darle respuesta a sus necesidades. La interprofesión y la unidad de organización ayudarán claramente en esa meta.

Aunque hay casos notables, en general falta una red de ensayos agronómicos en frutales que aporte información de las novedades varietales a partir de datos contrastados y comparativos. La necesidad y, por qué no, la afección, de plantar nuevas obtenciones varietales que den una ventaja comparativa frente a otros productores empuja a realizar plantaciones arriesgadas en base a rumores de expectativas rentables obtenidas en otros países, o ni siquiera eso.

La información y la formación del agricultor son vitales para generar una demanda responsable. Resulta decepcionante constatar que, disponiendo de una estructura capaz de ofrecer un material vegetal de calidad y unas novedades varietales con garantía, la falta de información suficiente dirige la demanda a otros productos sin esas ventajas. ●

CONCLUSIONES

En España, y en muchos países de Europa, existe un potencial importante para el desarrollo de una agricultura competitiva en el campo de la fruticultura.

Los programas de obtención de nuevas variedades, las tecnologías y estructuras disponibles, la experiencia en los sistemas de certificación del material vegetal, los expertos y la red de laboratorios y centros especializados son una base sólida para el progreso en una agricultura sostenible.

Para aprovechar estas ventajas es necesario contener las limitaciones, que también existen.

Primero hay que mejorar la información y divulgación de las nuevas variedades y de la calidad del material vegetal de forma que el agricultor pueda tomar las decisiones más útiles en sus plantaciones.

Es conveniente fomentar el uso de material certificado como el que más garantías aporta, al mismo tiempo que hay que limitar la presencia de materiales de calidad dudosa.

El sector de viveros tiene que asumir crecientemente su responsabilidad en la calidad de la planta que produce, disminuyendo en la misma proporción la actividad de control de la Administración, dominante hasta ahora.

Por parte de los servicios oficiales de control es conveniente pasar de una estructura administrativa compartimentada a una unidad especializada de ámbito nacional que asegure una homogeneidad de criterios profesionales y una eficacia de medios.

A nivel de la Unión Europea es preciso avanzar en un marco legal armonizado y en una aplicación homogénea del mismo que asegure a las empresas un tráfico sencillo y fluido en el mercado único.